I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

Regularícese y Apruébese Cometido Funcional de Docentes del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea de Lota.-

LOTA, 01 DIC. 2022

DECRETO Nº 5261 .-/(C)

Vistos y Considerando:

La solicitud de cometido funcional a Docentes del Departamento de Educación de Lota; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- REGULARICESE Y APRUEBESE a funcionarios docentes del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, del Departamento de Educación de Lota, cometido funcional para participar en feria puertas abiertas de la Universidad de Concepción, que se realizó el día 13 de octubre de 2022, los siguientes Docentes:

NOMBRE	RUT	FECHA	COMUNA
EDITH ASCENCIO MENDOZA		13/10/2022	Concepción
CAMILA ISLA CARRILLO		13/10/2022	Concepción
SANDRA ARCE IRRIBARRA		13/10/2022	Concepción
TANIA NOVA MORALES		13/10/2022	Concepción
MANUEL ORELLANA TORRES		13/10/2022	Concepción
PABLO ULLOA RAMOS		13/10/2022	Concepción

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MFPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.